

# EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

109

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 psta. 25 cts.
Un trimestre. . . . .	8 . 75 .
Un semestre. . . . .	15 . 50 .
Un año. . . . .	30 .
Últimar y extranjero. . . . .	80 .
Número suelto. . . . .	5 .
Atrasado. . . . .	25 .

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . . . .	30 céntimos línea
En tercera id. . . . .	20 id. id.
En cuarta id. . . . .	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rua, 4.

## ADVERTENCIA

Rogamos á los señores subscriptores de fuera de la capital que se ballan en descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente lo antes posible, á fin de evitarnos mayores trastornos.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 31.—Jueves.—Las Santa mártires Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serotina, Hsilaria y sus compañeras; San Barbaciano, presbítero, y San Silvestre, Papa y confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 31.—Clerencia.—Sigue la novena al Niño Jesús.

## EL NUEVO PUENTE

SOBRE EL TORMES

Ya hace algún tiempo que habíamos oído á personas que juzgamos bien enteradas, que un concejal de este Ayuntamiento, el señor Esteban Santos, ponía en juego sus influencias para facilitar en la corte un proyecto que bullía en su mente y que á no dudarlo, merece el general aplauso.

En unas de las últimas sesiones celebradas por nuestro municipio, presentó por fin la proposición dicho señor concejal y ya se ha leído el informe á ella emitido por las comisiones de Hacienda y Obras que son completamente favorables al proyecto.

Hoy se encuentra sobre la mesa para discusión y claro está que poca ha de ofrecer una proposición que tantas ventajas ha de reportar á nuestra población.

Nosotros queremos también presentar á la opinión pública, para que forme juicio exacto, la cuestión pendiente y confiamos en que nada, si no es su aprobación, ha de replicarnos.

El actual puente sobre el Tormes, cuya fundación se remonta á la época del emperador Trajano, es un monumento de raro mérito artístico y digno de conservarse intacto, no tanto por su antigüedad é historia, si no que también por ser el emblema de nuestro escudo. Sus escasas holguras, pues apenas cuenta seis y medio metros de paso, es harto insuficiente para las necesidades del tránsito y ocasiona frecuentes desgracias. Sus avenidas son, del mismo modo, raquílicas y es del todo preciso su arreglo como lo es el ensanche de dicho puente por medio de andenes volados de hierro que si bien llenarían en parte la necesidad, harían de la obra un perfecto ridículo. Sería tanto como

del siglo xv un remate de moda corriente.

Y por si á esto se nos arguye con la mayor economía que la obra trajera á nuestro municipio, vamos á apuntar algunas notas.

El Estado, que está en la obligación de dar al puente por su estrechez el ensanche de una carretera de primer orden, costea aquél hasta ocho metros y exige del municipio el pago del exceso de anchura hasta diez y la expropiación de las fincas que hubieran de derribarse para las avenidas, cuyo coste, según se nos asegura por persona bien enterada, está calculado en 150.000 pesetas.

Ese mismo Estado ha de gastar en la obra que le incumbe una suma igual ó mayor, aproximándose el total coste á 300.000 pesetas, más bien más que menos. Ahora bien: ¿cuál sería el coste del nuevo puente? Pues calculado con precios altos, 500.000 pesetas. Existen, pues, 200.000 pesetas de diferencia, que sería fácil cubrir.

La ciudad de Salamanca ganaría con un puente de hierro colocado sobre sillares graníticos que uniera la prolongación de la puerta de San Pablo con el matadero viejo. Dos magníficas avenidas formarían sus extremos y las carreteras de Madrid, Béjar y Fregeneda, se unirían en la de la margen izquierda del río Tormes. Salamanca ofrece, si la proposición del Sr. Esteban se aprueba, el importe de la expropiación de las avenidas y 50.000 pesetas que puede calcularse en una subvención de 100.000.

La obra, como aparte del carácter local es indiscutible que es de ventajas generales para la provincia, exige algún sacrificio por parte de la Diputación. A esta toca facilitar su ejecución, subvencionándola con otra suma igual y el exceso quedaría cubierto.

Véase, pues, como sin grandes dificultades pueden llenarse los deseos generales.

Unanse las personas influyentes, gestionen acerca del Gobierno la aprobación del proyecto y Salamanca contará con una nueva obra que ocuparía sin duda centenares de obreros y remediaría una necesidad imperiosa en extremo.

## LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 29 de Diciembre

### El Consejo de Ministros

De buena gana hubiera telegrafia-

sultado de la subscripción al empréstito y del Consejo de Ministros celebrado anoche; pero á las nueve de la mañana ya estábamos incomunicados con esa provincia por interrupción de las líneas telegraficas á causa del temporal, y de haber puesto los telegramas se habría perdido el dinero porque no llegarían á tiempo los despachos.

Dos cuestiones importantes se resolvieron en este Consejo: la de la crisis obrera y las tarifas comerciales, de cuyos asuntos daré cuenta aunque sea ligeramente.

### Crisis obrera

El nuevo Alcalde de Madrid, señor Bosch, está dando pruebas de su actividad y pericia en el desempeño de tan difícil cargo. Hace ya algunos días que gran número de obreros acuden á la plaza de la Villa en demanda de trabajo. Problema es este que tiene preocupado al Gobierno, porque de la gravedad de esta cuestión están dando ejemplo San Petersburgo y Berlín, en cuyas capitales se presenta pavorosa y amenazante la actitud de millares de operarios que agitados por el hambre, perturban el orden público y alientan á los nihilistas y á los elementos del socialismo. Son estas manifestaciones precursoras de los sucesos que se preparan para la gran huelga general de Mayo.

Hasta ahora el Sr. Bosch ha sabido ir contemporizando las reclamaciones de los obreros de Madrid proporcionándoles trabajo en las obras de la villa; pero cada vez aumentaba el número de los pretendientes. Ayer pasaban de 1.500 los que acudieron á la plaza Mayor con este objeto y esta mañana había más de 500 en la plaza de la villa.

En vista del incremento que iba tomando esta actitud de los obreros, el Sr. Bosch se presentó ayer tarde en el palacio de la Presidencia y con el Gobernador de Madrid que invitado por el mismo Sr. Bosch para que le ayudara en sus pretensiones, llegó poco después, esperaron al Sr. Cánovas á quien aguardaban ya los Ministros para celebrar Consejo.

En esta conferencia expuso el señor Bosch la verdadera situación de los obreros de Madrid, para los cuales contaba el Alcalde con medios de proporcionarles trabajo durante el invierno; pero como el atender á ellos es un incentivo para que vengan aquí los de provincias, sería imposible atender á todos y el conflicto inevitable.

Quería el Sr. Bosch que el Gobierno se preocupase de este importante asunto y que cuidándose éste de socorrer á los obreros de provincias, dejaran á cargo del Alcalde solamente los que son vecinos de Madrid.

Al Sr. Cánovas pareció muy bien el pensamiento y ofreció resolver en el Consejo de anoche el problema.

En efecto; en el Consejo se trató de este asunto y se acordó, como el Sr. Bosch propuso que por el Ministerio de Fomento se ocupe en las obras del Estado los obreros de fuera de Madrid que vengan en busca de trabajo, en el número que sea posible, por el Gobernador de Madrid á los obreros de los pueblos de esta provincia en las carreteras y obras provinciales y por el Ayuntamiento á los obreros vecinos de Madrid que acrediten su residencia por medio de cédula personal. De este modo y con

ros y conjurado el conflicto que amenazaba.

### Las tarifas

El asunto que principalmente reunió ayer á los Ministros fué el de las tarifas, que ya tenía terminadas el Sr. Concha Castañeda en colaboración con su antecesor y hoy Ministro de Gracia y Justicia Sr. Cos-Gayón.

Repararon las múltiples partidas que comprende y se consultaron antecedentes y documentos relacionados en parte con las negociaciones seguidas con Francia, como consecuencia de las cuales se convino en establecer el artículo 5.º que más adelante extractaremos.

Y después de todo esto, se leyó y discutió el decreto que ha de acompañar á las tarifas y el preámbulo en que se explican las razones que ha tenido el Gobierno para aconsejarlo á la Reina.

Consta el decreto de cinco artículos, cada uno de los cuales lleva aneja la correspondiente tarifa.

Por el 1.º se resuelve y define, por decirlo así, nuestro régimen de tarifas de aduanas divididas en dos columnas.

El 2.º artículo establece que la primera columna será la del régimen general, y la segunda para los países que concedan á España las ventajas de su tarifa mínima, siempre que el gobierno juzgue que en ellas se contiene la necesaria reciprocidad para hacer esta concesión.

En el artículo 3.º se establece que los productos de países no europeos, importados como de tránsito, sufrirán los recargos correspondientes.

El artículo 4.º dispone que continúen rigiendo las tarifas 1 y 2 para el adeudo en metálico del material introducido por virtud de la exención de derechos, otorgada á las compañías de ferrocarriles en los pliegos de condiciones de la concesión.

Y por fin establece el artículo 5.º que es copia exacta de otro que se contiene en las tarifas aduaneras de Francia, que el Gobierno queda autorizado para recargar ó prohibir la introducción de artículos cuando considere que, de autorizarla, podría irrogar graves é irreparables perjuicios á intereses de nuestra producción dignos de ser atendidos.

Según afirman los mismos ministros las nuevas tarifas no han sufrido modificación alguna cuanto á los derechos que se imponen á la exportación, ó sea el llamado impuesto de estadística, excepto para los corchos elaborados y sin elaborar, los cuales se gravan considerablemente, porque lo mismo los productores que los industriales así lo han solicitado.

Terminado este asunto, el Sr. Ministro de la Guerra abandonó el Consejo para marchar á Toledo y los que quedaron hablaron de la fecha en que habia de publicarse el decreto y las tarifas en la Gaceta, pero nada acordaron porque esto depende del tiempo que se tarde en sacar las copias y en hacer las precisas comprobaciones.

Cuanto á la fecha en que ha de regir, nada teniase que acordar porque es sabido que el 1.º de Febrero es cuando vencen los tratados y desde ese día comenzarán á regir las tarifas.

### El empréstito

Dadas las condiciones en que se ha hecho esta operación, era de esperar

que la suscripción pública no diera gran resultado; pero hay que reconocer que no ha sido poco, en tales circunstancias y dado el precio que hoy tiene el amortizable y el tipo de emisión, que haya habido suscritores en Madrid y provincias después de haber asegurado el sindicato de banqueros al tipo de 79 los 250 millones de pesetas.

Hasta las tres de la tarde no se ha sabido en Madrid el resultado definitivo de la suscripción que por fin asciende á 52 millones de pesetas.

El baron de Rothschild llegó ayer á Madrid y su visita inesperada se hace relacionar con el empréstito; pero según mis informes viene á ciertos asuntos de ferrocarriles y de paso á ver si arregla con el Banco la venta de pastas de oro.

### Cuestión provincial

La sesión de la Diputación provincial de Madrid ha sido hoy muy animada y muy interesante porque se ha elegido presidente.

Los fusionistas desistieron de dar la batalla y ha sido elegido el conservador Sr. España.

## SECCIÓN MERCANTIL

**Mercados.**—En los almacenes generales de Castilla de Valladolid se tomaron ayer 400 fanegas de trigo á 48 1/4 y 48 1/2 y 200 de centeno á 35 y 35 y medio.

En Medina del Campo la entrada del mercado fué ayer de 250 fanegas de trigo pagadas á 47 y medio y 47 3/4. La de centeno fué casi nula.

Siguen en este mercado los precios sostenidos y con alguna tendencia al alza.

Pocas han sido hoy las transacciones de cereales habidas en la capital, siendo causa de esta calma de nuestro mercado el retraimiento en que continúan los tenedores.

El tiempo está muy templado y en condiciones magníficas para los sembrados.

La lista de precios de granos al detall es la siguiente: trigo candeal de 46 á 46 1/2 las 94 libras; barbilla á 42; centeno á 32; cebada de 28 á 29; algarrobas á 34 y guisantes á 36.

Continúan manteniéndose en alza los precios de los cebones.

## OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos promoviendo á la dignidad de Dean de la Catedral de Barcelona á D. José de Casas y Palau; nombrando para la canongía vacante en la de Almería á don José Aguilar y Sánchez, y promoviendo á la dignidad de Arcediano de la de Jaén á D. Ramón López.

—Otros nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á D. Manuel Castro; Fiscal de la de Tarragona, á D. Vicente Greus y Roig y presidente de la de Sigüenza á D. Vicente Martín Cereceda.

—Otros trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Benavente á D. Juan Ricoy; promoviendo á la de presidente de la de Huércal Overa á D. Eladio Peñalba, á la de fiscal de la de Ubeda á D. Luis del Castillo y trasladando á la de magistrado de la de Santiago á D. Eduardo Madriñan.

—Otros promoviendo á las plazas de Magistrado de la Audiencia de Palencia, á D. Gabriel López Dávila; de la de Logroño, á D. Eduardo Serrano de la Peña, y de la de Colmenar Viejo á D. Pedro Higuera y Sabater.

—Otros indultando, reduciendo ó conmutando las penas impuestas á varios reos, por otras menos graves.

**Hacienda.**—Real orden desestimando la pretensión del Monte de Piedad de Madrid de que se declare no estar sujeto al cumplimiento de la Real orden de 2 de Agosto de 1890 sobre el impuesto de derechos Reales.

**Ultramar.**—Real orden aprobando una rectificación al art. 4.º del reglamento de concesión de terrenos,

convocatoria de elecciones municipales en la Villa de Alba de Tormes para el domingo 17 de Enero.

**Subasta.**—Tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Enero en la Casa Consistorial de Alba de Tormes para la venta de una isla pinar propiedad de D. Pedro Zúñiga de esta ciudad cuya venta se hace por débitos á la hacienda.

**Vacante.**—Se anuncia la plaza de médico titular de Villar de la Yegua dotada anualmente con el sueldo de seiscientos setenta y cinco pesetas por la asistencia de treinta familias pobres.

*El Boletín* de hoy anuncia la plaza de médico titular de San Morales dotada con el sueldo anual de trescientas pesetas.

En el mismo se anuncia la plaza de Maestro de obras militares en la comandancia de Ingenieros de Mahon.

También se anuncia en *El Boletín* citado la Secretaría del Ayuntamiento de Barbabillo cuya dotación anual es de 999 pesetas.

## NOTICIAS

### De interés general

Ayer llegó á Madrid el barón de Rostchil visitándole en el mismo día varios de los principales banqueros de la corte.

En la costa de bando (Gijón) naufragó el día 23 la barca pescadora *Jalia*, pereciendo por esta causa los once hombres que la tripulaban.

Todos estos infelices eran casados y dejan, por tanto, séres abandonados en la mayor miseria.

En lunes ocurrió en Medina un sangriento suceso:

Parece ser que al salir un tabernero de comprar vino de una bodega particular, el empleado del resguardo que se encontraba vigilando la puerta de la misma, le exigió la correspondiente papeleta. La contestación del tabernero fué una tremenda puñalada que le seccionó al pobre dependiente varios vasos y nervios del brazo izquierdo.

El juzgado entiende en el asunto.

Nuestro querido colega *El Diario de Burgos* publica en su número de hoy la lista de los vecinos de Aranda de Duero entre los cuales se hallaban repartidos los dos décimos del segundo premio de la lotería de Navidad.

El número de los afortunados asciende á 22.

Dice hoy *La Correspondencia* que el gobernador civil de Salamanca ha solicitado permuta.

Si la noticia se refiere al señor Acuña, no hay duda alguna de que es fresca.

Con frecuencia leemos en la prensa de Santander noticias de tanto agrado como la siguiente que cortamos de *El Correo de Cantabria*:

«En estos últimos días han sido multados varios individuos por blasfemar en la vía pública.»

¡Que el nombre de Dios sea respetado y bendecido por todos!

Días pasados se ha cometido en Venta de Pollos (Valladolid) un horrible crimen.

Cinco hombres armados asaltaron un caserío habitado por un matrimonio y después de robar 900 reales y algunas alhajas maltrataron cruelmente á los dueños de la casa rociándoles el rostro con aceite hirviendo.

Las pobres víctimas de este terrible martirio han podido aún declarar que conocen á los malhechores, de cuya busca se ocupa activamente la Guardia civil.

Hoy 30 se verificará en la Santa Basílica compostelana la solemne función religiosa Traslación del Cuerpo del Apóstol.

Leemos un el diario de Santander:

«Parece que el jueves recibió por el correo una carta un empleado del gobierno de San Sebastián y ordenó que se le diera al cartero que le llevó el pliego 5 pesetas de aguinaldo.

Rasgado el sobre vióse que el contenido era nada menos que la cesantía de su recipiendario.»

La cosa tuvo gracia.

Dice el *Moniteur de Rome*, juzgando á monseñor Freppel como escritor: «Sus *Padres de la Iglesia* son un escrito de gran mérito, de erudición sólida, de ciencia consumada, de estilo sóbrio y encantador, verdadero modelo de monografía, con las faltas inherentes á esta clase de obras y ninguna más.» A esto añadiremos nosotros que la obra de Mons. Freppel sobre la historia de la escuela cristiana de Alejandria, será verdaderamente clásica entre los libros de historia eclesiástica que ha dado á luz el presente siglo.

*La Italia* ataca el último discurso de Su Santidad, diciendo que el Ministerio Rudini Nicotera es el menos anticlerical de nuestra época. El más y el menos, decían los escolásticos, no varían la especie; lo cierto es que si Crispi hace la oposición á su heredero, no es ciertamente porque deje de seguir sus huellas.

Por los comerciantes de Béjar señores Hijos y viuda de Galindo, Silverio Bonnail é hijos de Jerónimo Gómez se ha solicitado al Gobierno civil de esta provincia la autorización necesaria para el establecimiento de líneas telefónicas en servicio particular.

Por el gobierno civil de la provincia han sido desestimados dos expedientes, uno del ayuntamiento de Peñilla, y otro del de Matilla de los Caños, ambos en reclamación de concesión de arbitrios extraordinarios.

Por la guardia del puesto de Alberca fué capturado el día 27 del actual Juan Gómez vecino de Miranda de Castañar, el cual días antes había apedreado á una señora de este último pueblo.

La revista religiosa *Valencia Cristiana* publica en su número de hoy la siguiente carta, que le ha dirigido un caballero oficial de uno de los regimientos de guarnición en dicha ciudad. Dice así:

«Señor director de *Valencia Cristiana*.—Mi simpático camarada y valiente soldado católico: Acabo de leer en su revista que uno de los devotos que acudieron á la peregrinación de Paterna y edificaron á muchos con su piadosa compostura y buen ejemplo, es uno que había concurrido á la del Puig con intención de burlarse de los romeros y de sus beaterías.

»A mí me pasó dos cuartos de lo mismo; fui á la romería del Puig con el propósito deliberado de burlarme y de reirme de los peregrinos, como lo anuncié á varios camaradas en el cuarto de banderas del regimiento; hice á pié toda la caminata desde la capital hasta Masamagrell; presencié pasmado la recepción suntuosa y triunfal que nos dispensaron, tanto en este pueblo como también en Alboraya, Almásera y Meliana; vi el orden admirable que reinó en el camino, en la comida de campaña, en la cena y en el alojamiento; y tanta impresión me produjeron aquellas explosiones de fe, aquellos arranques de piedad, aquellos toques militares y cantos bélicos, que no pude conciliar el sueño la noche del 19 de Abril de 1891, acosado de remordimiento é impelido á mudar de vida.

»Sonó al amanecer la hermosa diána, que con tanta maestría ejecutó la música de la puebla de Vallbona, y maquinalmente salí á la calle; marché á la parroquia de Masamagrell; me puse junto á un confesionario y... me confesé, después de haber pasado apuros y estrujones, por ser tan extraordinario el concurso de penitentes. Recibí después la comunión... y en-

Excuso decir á V. que en vez de hacer burla de los romeros pedí un escapulario á un *Pater* de los que iban en la peregrinación, y llegué á distinguirme por los vivas que daba y por los arranques de fervorosa piedad de que hice alarde.

»Luego estuve en la romería de Alcira y en la de Paterna, y prometo concurrir á todas si las obligaciones del servicio me lo permiten.

»Si Vd., Sr. Director, cree oportuno publicar estos renglones, le autorizo para ello, y quizá otro día le moleste de nuevo su seguro servidor Q. B. S. M.

S. C., OFICIAL DE INFANTERIA.»

### De la localidad

Por el Sr. Alcalde ha sido multada hoy en quince pesetas un ama de una casa de lenocinio que ayer produjo un fuerte escándalo en la calle del Rabanal.

Una mujer que anoche produjo un fuerte escándalo en la puerta de Zamora, ha sido hoy multada por la Alcaldía en diez pesetas.

A ciento treinta raciones y trece sopas ha ascendido el número de las distribuidas hoy á los pobres en las cocinas económicas de Calatrava.

Al cerrar nuestra edición, hemos tenido noticia de que acaba de ser conducido á la casa de Socorro el vecino de Villoruela Francisco Jorge, con una fractura en el brazo izquierdo producida por una grave caída que dicho aldeano se produjo al perseguir un novillo en la noche pasada.

El médico de guardia señor Ortíz le ha practicado la primera cura.

## CURIOSIDADES

**Joya artística.**—El museo del Louvre acaba de adquirir otra maravilla del arte, una estatua en bronce de Dionysos, hecha por Praxiteles.

Descubierta en la Acrópolis de Atenas, según parece, formó parte durante mucho tiempo en la colección de Potiades Bajá, Gobernador de Creta, pasando luego á manos de un anticuario italiano, Guilio Sambon, de quien el gobierno francés ha podido adquirirla no sin trabajo.

Los arqueólogos y aficionados al arte reputan esta obra de Praxiteles como una de las producciones más puras de la estatuaría griega.

**Buena marcha.**—M. Jackson Richards, distinguido ingeniero mecánico de la compañía de ferrocarriles Filadelfia and Reading, ha exhibido ante una comisión de eminentes ferrocarrileros los planos de una locomotora que ha de andar más de cien millas por hora (190 kilómetros.)

Esta máquina está llamada á producir una revolución completa en el servicio de gran velocidad. Tiene cuatro cilindros en vez de dos. Por lo demás, su aspecto exterior difiere poco de las actualmente usadas en los trenes rápidos.

**Un susto.**—Un negociante en vinos, de Batignolles (Paris), no pudiendo hacerse pagar por uno de sus deudores le amenazó con saltarle la tapa de los sesos.

El deudor dió aviso á la policía y se hizo vigilar por dos agentes.

Pocos días después se presentó nuevamente en casa de su acreedor á manifestarle que le era imposible satisfacer su deuda; irritado éste, al parecer, sacó un revólver de su bolsillo y apuntándole, hizo ademán de disparar.

A las voces de ¡socorro! del atemorizado deudor, acudieron los guardias, y entonces el comerciante, apretando el gatillo, abrió la caja del revólver, que no era otra cosa sino una petaca, ofreciendo cigarrillos á todos los concurrentes.

**Policía eléctrica.**—En Paris, en el

venía notando desde hace largo tiempo la desaparición de varias lámparas incandescentes.

No pudiendo averiguarse quién fue el autor de estos robos, el ingeniero eléctrico tuvo la idea de colocar en cada lámpara un timbre de alarma, que comunicando con su despacho, le pudiese advertir inmediatamente.

La otra noche, el timbre del foyer funcionó, y acto continuo el ingeniero, acompañado de un mozo se dirigió hacia el indicado sitio, sorprendiendo a un joven que introducía en su bolsillo la lámpara robada. Registrado, se le encontraron otras seis más.

Hé aquí un paso en que la electricidad se ha vigilado a sí misma.

**Victima del parlamentarismo.**—Del *Gaulois* tomamos los siguientes párrafos:

«Diputados, senadores, ministros que tan aficionados sois á pronunciar largos discursos, ¿sabéis que producís verdaderas víctimas?»

Estas víctimas son los portadores del *Diario Oficial*.

En tiempo ordinario, el diario pesa treinta ó cuarenta gramos por ejemplar; pero los días de grandes debates y de discursos de chorro prolongado, el peso del ejemplar alcanza hasta doscientos gramos.

Y el pobre mozo, que gana 60 francos por mes, está obligado á soportar este exceso de peso en el paquete, sin quejarse, y á distribuir tanto mas de prisa, cuanto mas pesado es el fardo pues entonces es más interesante y el cliente siente más anhelos para recibirlo.

¡Pobres portadores!... ellos son las verdaderas víctimas del parlamentarismo.»

## BIBLIOGRAFIA

El número 25 del tomo XVI de *Industria é Invenciones*, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos:

*Las leyes del péndulo doble.*—*Nivel de agua con válvulas automáticas* (con grabado).—*Procedimiento para teñir de negro el cuero rojo.*—*Nueva pólvora sin humo.*—*Limpiador de cebada* (con grabado).—*Nuevo indicador de grisú.*—*Correas de papel.*—*Sobre el uso del sistema telegráfico.*—*«Sounders».*—*Manual electrotecnia clínica, por don J. Estrany Lacerna* (continuación con grabado).—*Revista de la Electricidad: La telefonía en Suecia.*—Comparación de los precios de venta entre los diversos sistemas de tracción.—*Noticias varias.*

Asimismo contiene la relación completa de las patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio concedidas y denegadas.

Esta revista, cuya suscripción sólo cuesta 10 pesetas el semestre en España y 15 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales, y para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarlas.

Hé aquí el sumario de la importante *Revista Calasanciana*:

Observaciones críticas sobre el nuevo Salterio (continuación) P. Pedro Gómez.—Cartas á un naturalista sobre la creación y la evolución. Segunda serie (continuación) Paulino Saja.—El Anticuario español (continuación) Carlos Lasalde.—Canto al Juicio universal (poesía, continuación) F. Jiménez Campaña.—Nuevas teorías sobre la electricidad, Juan Giovannozzi.—San Juan de la Cruz (poesía) Andrés Casado.—En honor del poeta místico San Juan de la Cruz (poesía) José A. G. de la Iglesia.—Estudios clásicos: Retracción.—A la fortuna (traducciones de Horacio) Hermenegildo Torres.—Gramática de los antiguos escritores latinos Jorge Számek.

Método sencillo y distribución de ejercicios que puede seguirse en las clases de moral, latinidad, retórica y poética Benito Tomé.—Suelos.

Suelos.—Sensibilidad Isidoro Domínguez.

Suelo.—Meteorología.—Índice del tomo octavo.—Índice alfabético de autores.

## VARIEDADES

### SAN PEDRO DE CARDEÑA

A la bajada de unos elevados techos, y en el fondo de un alegre y pintoresco valle, está situado en la pro-

terio de benedictinos, llamado de San Pedro de Cardena; monasterio lleno de recuerdos históricos, cantado por la poesía, venerado por sus mártires y objeto de admiración para los arqueólogos y amantes de las bellezas artísticas.

Por su fundación, que se remonta al siglo VI, quizás sea el ejemplar singularísimo subsistente en España después de la invasión sarracena, y en este aspecto de consideración es notable el monasterio de San Pedro de Cardena para la arquitectura, por todo cuanto de aquella época se conserva, particularmente una de las alas del claustro primitivo formado por caprichosos arcos semicirculares, con columnas cilíndricas y capiteles variados muy semejantes al orden corintio. Sin duda alguna que á la misma remota época pertenecen también dos pequeños arcos incrustados hoy en las paredes de un patio, que son detalles muy estimados para la historia del arte.

Al mérito y valor arquitectónico que corresponde á la mencionada parte del claustro primitivo, tenemos que añadir su valor y significado por haber sido el lugar donde recibieron el martirio doscientos monjes benedictinos: los mártires de Cardena regaron con su sangre aquellas losas, y aún hoy parece recordarse aquella escena de heroísmo cristiano cuando se mira al través de las estrechas ventanillas colocadas al efecto en las puertas, y por donde únicamente es permitido observar; todavía repiten aquellas venerandas bóvedas los ecos que para siempre recogieron en día tan horrible, y las piedras allí amontonadas, son testigos que constantemente dan fé de tanta crueldad como presenciaron. No ha sido potente el tiempo para borrar los indelebles caracteres de página tan brillante, y aún se repite con santo respeto la hermosa tradición que cuenta el hecho de tornarse rojizas las aguas de una de las fuentes al llegar en cada año la fecha conmemorativa del martirio. De tal manera se mostraba cómo hasta en los elementos de la naturaleza se mantenía profundamente grabada la impresión del espectáculo sublime allí verificado.

Cuando se entra en la iglesia, y sobre todo delante del *panteón de familia*, si así puede llamarse la capilla del Cid, no puede menos de venir á nuestra memoria el héroe castellano á cuyo nombre va unido en la poesía el del monasterio de Cardena, para cantar escenas bellísimas de su vida y que tan gráficamente representan la nobleza, hidalgüa y cristiano corazón de un pueblo personificado en Rodrigo Díaz de Vivar. Por aquellos tránsitos parece conservarse viva la sombra del abad D. Sancho saliendo á recibir al *buen campeador*, con *lumbres et con candelas*, y es ilusión que encanta, dejando libre á la imaginación, el reproducirnos cuadros tan interesantes y apacibles como la despedida del Cid al separarse de su mujer y de sus hijas, despedida llena de verdad y sentimiento:

*Legolas al corazón ca mucho las quería  
Lora de los oios tan fuerte-mientras sospira,*

Visitando nosotros este monumento histórico, quedamos impresionados tristemente; puede decirse que se hallaba convertido en un montón de ruinas, y pasando por encima de escombros fuimos recorriendo todas sus dependencias y deteniéndonos, si bien muy ligeramente, á examinar los restos de riqueza artística que allí atesoraran otros tiempos. En tan lastimoso y deplorable estado se encontraba, desmantelado en su mayor parte y amenazando la proximidad de un hundimiento, que se nos dijo no haber podido continuar en él una comunidad de Trapenses que en busca de nuevo y más habitable asilo salió de Cardena no há mucho tiempo con dirección á Cataluña.

Su completa destrucción hubiera sido una pérdida irreparable; sensible en alto grado que, por la mano devastadora del tiempo y la incuria de los hombres, hubiera desaparecido del mapa de nuestras grandezas históricas, uno de esos monumentos que

mutismo las glorias españolas; mas para dicha nuestra, vive aún el monasterio de San Pedro de Cardena merced á la solicitud del venerable Prelado de Burgos y á los cuidados y trabajos de los PP. Escolapios que hoy lo habitan.

Los hijos de San José de Calasanz han restaurado por completo el edificio, han reanimado aquellas solitarias mansiones y han hecho que nuevamente resuenen en los valles de Cardena los cánticos religiosos. Se ha establecido uno de los colegios superiores de la orden y además se ha abierto una escuela á la que concurre un sin número de niños pobres de los pueblos inmediatos.

Estas son siempre las obras de los frailes: conservar nuestros tesoros de grandeza en todos los órdenes y difundir el bien entre los hombres.

Por ello les odian los *civilizadores modernos*, cuya obra es la destrucción de todo lo grande y la difusión de todo lo malo.

DALETH.

Diciembre 1891.

Por fin después de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario Indicador Perpetuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber presentándole movable y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisición por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado *Extraordinario Regalo. Verdadero obsequio*, y nuestros suscriptores y lectores podrán obtenerlo según las condiciones, el único Calendario Perpetuo de esferas movibles y con Blok no conocido hasta el día que podamos ofrecerle.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30

Telegrafían de París que ayer celebró una larga conferencia con el Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Ribot el Embajador de Francia en España Mr. Roustan, sobre las cuestiones arancelarias. Aseguran que Mr. Roustan ha llevado á esta conferencia una copia de las tarifas aprobadas en el consejo de Ministros de antea y que la conferencia ha versado principalmente sobre el artículo 5.º en el cual creen hallar armas para que España adopte represalias si no se arregla la cuestión de los vinos.

Madrid 30

Los despachos de Angers, dan cuenta de los solemnes funerales hechos ayer á Monseñor Freppel. Han asistido á la ceremonia más de 20 Prelados franceses entre Obispos y Arzobispos. Las calles estaban completamente atestadas de gente. Algunos balcones aparecieron desde por la mañana colgados de negro.

Madrid 30

Se ha formado en París una liga de católicos para apoyar toda candidatura de aspirantes á Diputados ó Senadores que sean católicos, é impedir el triunfo de los que profesen ideas religiosas contrarias. Se exige á los que quieran inscribirse en esta asociación, juramento de defender el catolicismo y combatir por las vías legales á los enemigos de la Iglesia.

Madrid 30

«The Herald», de Nueva York, publica un telegrama de Chile en que se dice que el Cónsul de los Estados Unidos Mr. Patrick Egan, no concurrió como los demás representantes extranjeros á la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República chilena D. Jorge Montt, verificada el día 26 del corriente á causa de estar pendiente el conflicto diplomático entre ambas naciones por la cuestión del Valdivia. El gobierno de Washington ha aprobado la conducta de Mr. Patrick.

Mientras esto sucedía en Chile, el Ministro chileno en Washington, señor Montt, primo del nuevo Presidente, celebró el nombramiento de éste con un banquete, al cual asistió el ministro de Estado Monsieur Blaine. Después de la comida ambos

señor Harrison, tratándose en esta conferencia del referido conflicto.

Los periódicos norteamericanos creen inminente la guerra entre los Estados Unidos y Chile por esta cuestión.

## ULTIMA HORA

Madrid 30

Anoche se inauguró el nuevo *Círculo Conservador*, establecido en la calle de Correos, número 2. Toda la plana mayor de los conservadores y de los amigos del Sr. Romero Robledo concurrieron al nuevo círculo, que estaba profusamente iluminado y decorado con mucho gusto. El Alcalde de Madrid Sr. Bosch estuvo breves momentos por tener que acudir á otras atenciones de su cargo.

Madrid 30

Anoche regresaron á Madrid el General Azcárraga, el marqués de Medina Sidonia, el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y los capellanes de honor que han concurrido al entierro del Cardenal Payá. La ceremonia ha sido la más solemne que se ha conocido en Toledo. Detrás del féretro iba un carruaje lleno de coronas dedicadas al ilustre finado por sus admiradores, su familia y sus servidores.

Una banda de música alternaba con los cantos religiosos de la Iglesia, tocando una marcha fúnebre. La artillería de la plaza no cesó de disparar cañonazos desde que la comitiva se puso en marcha hasta que el cadáver fué depositado en el panteón de la Catedral. Las campanas de todas las iglesias han estado doblando toda la noche hasta terminar el entierro. El Sr. Arzobispo de Sevilla ofició de Pontifical.

Casi á una misma hora se han celebrado en Amiens los funerales de Monseñor Freppel.

Madrid 30

Cerca de Santander descarriló ayer tarde el tren número 91 por haber cogido en la vía á un caballo. No ha habido desgracias pero el correo ha llegado esta mañana con retraso por esta causa.

Telegrafían de Cádiz al Ministro de Marina que ha entrado en aquel puerto ayer tarde un buque de guerra de la escuadra inglesa.

El Ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de la Reina un decreto de transferencia de crédito, y el de Hacienda otro para gastos de renovación de títulos de la deuda.

Madrid 30

Los periódicos de la mañana publican la relación oficial y detallada de la suscripción pública en Madrid y provincias. La de Madrid asciende á 205.563.500 pesetas, que unidas á la suscripción de provincias hacen un total de 302.178.500 pesetas, contando en esta suma los 250 millones asegurados por el Sindicato de banqueros.

Madrid 30

Dicen de Roma que algunos periódicos insisten en que los gobiernos de los Estados Unidos é Italia están ya de completo acuerdo sobre la cantidad que los Estados Unidos deben pagar á Italia como indemnización á las familias de los italianos que fueron lynchados en Nueva-Orleans.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 71,80.—A fin de mes, 71,75.—Al próximo, 73,00.—Exterior, 74,30.—Amortizable, 00,00.—Banco de España, 381,00.—Cubas, 104,75.—Tabacos, 00,00.—BARCELONA.—Interior, 00,00.—Exterior, 00,00.—PARIS.—4 por 100 exterior español 65,50.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

“EL CRITERIO,”

A SUS SUBSCRIPTORES Y LECTORES

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO DE 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

### CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros subscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene DOS esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde lunes ó domingo de todo el mes. Hay tres flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras COBROS PAGOS que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok* (taco) á la cabeza del calendario con preciosas figuras, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento, como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este *calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta 2200 venidero.

Al respaldo de cada *calendario* va impreso en español todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una *estrellita* los años bisestos. *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses* de todos los años y la *explicación general de todo*. Tenemos real privilegio de invención por veinte años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *calendario* indicador perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros subscriptores y lectores por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración*.

"EL CRITERIO" SALAMANCA 4 PESETAS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. ....	VALE hasta el día 20 de Enero de 1892
	<b>Calendario indicador perpetuo</b> Vale por .....	
	Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ y C. <sup>a</sup> —BARCELONA Calle de Aribau, 54 (Casa chafán)	

#### NOTAS IMPORTANTES É INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *calendario* á sus subscriptores y lectores por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalage, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenará todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros subscriptores y lectores, deben cortar el *cupón de administración* y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos Sres. E. Sanz y C.<sup>a</sup>, calle de Aribau, número 54 (Casa chafán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalage especial y certificado. Este elegante *calendario* va embalado en dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.  
No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.  
Nuestros subscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN hasta el 20 de Enero próximo.

## VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadernados en percalina á 75 céntimos.  
Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino.  
Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

80-24

## COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GÓMEZ

## TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.  
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

### Venta de maderas

Se venden de neguillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanos, sita en término de Tejares, colindante con el arroyo del Zurguén. Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

### ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de Caleros, 6, duplicado.

Se enseña solfeo, violín y piano.  
Se venden cuerdas de violín y sus accesorios y de guitarra. Se afinan pianos.  
Horas y precios convencionales.

DIRECTOR: Antonio García Pascua.

## CERERÍA DE MARÍA PRIETO

CALLE DEL PRIOR, NÚM. 12, SALAMANCA

Mis numerosos favorecedores encontrarán en esta casa un completo surtido, tanto en cera pura como en toda clase de enpermas, á precios sumamente económicos.

## REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

### NOTABLES PRIMAS

A los señores subscriptores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 pesetas			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales. . . . .	á 18	72-50,	3'25
Últimos momentos de María Stuart, por Sichel. . . . .	á 18	72-50,	3'25
La Inmaculada Concepción, por Murillo. . . . .	á 16	89-62,	3'25
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18	á 18	91-62,	3'25
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell. . . . .	á 22	92-64,	4'00
La Virgen de la Merced, por Lorenzale. . . . .	á 18	98-61,	3'25
Cristo en Cruz, por Velázquez. . . . .	á 18	81-52,	3'25
La Sagrada Familia, por Rafael. . . . .	á 18	90-64,	3'25

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

Vale hasta 15 Enero 1892	<b>CUPÓN PRIMA</b>	Vale hasta 15 Enero 1892
	<b>DE FIN DE AÑO</b>	
	SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES ROLDÓS Y C. <sup>a</sup> Escudillers, 30.—BARCELONA	

#### INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se aplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

## VIDA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

POR

D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO

OBISPO DE SALAMANCA

Todo el producto de este libro, sin deducir gastos de impresión, se destina á proseguir las obras del templo comenzado de San Juan de Sahagún, en la ciudad de Salamanca.

PRECIOS.—En rústica, 3 pesetas; encuadernado, 4 ídem. Se halla de venta en Salamanca en las librerías de la señora Viuda de Calón, acera del Correo y de D. Manuel Hernández, Rua, 4.

#### OBRAS DEL MISMO AUTOR

Religión y Ciencia (tercera edición), 6 pesetas.—Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco, 6 íd.—Conferencias y Discursos (novísima edición), 2'50 íd.—El Beato Alonso de Orozco, considerado como insigne hablante castellano, 1 íd.

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías católicas.

Muy interesante á los comerciantes é industriales  
**LA ACTIVIDAD**  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

## LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.

Pequeñeces, cuarta edición.

Almanaque de La familia cristiana para 1892